

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

09 C0 01

OFICINA DEL C. SRIO. DE FINANZAS

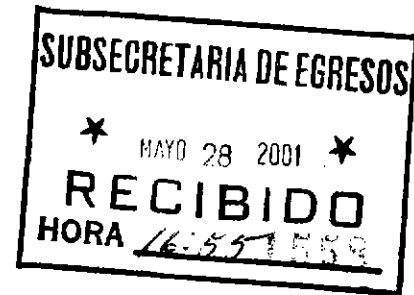
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



CIUDAD DE MÉXICO

Oficio número: SF/DGA/01121/2001.

1558



28 de mayo de 2001.

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ
Subsecretario de Egresos
Presente.

En atención a su atento oficio número SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita la información programático-presupuestal referente a las actividades desarrolladas por esta Secretaría, durante el periodo enero-diciembre de 2000, a fin de dar cumplimiento a la disposición que establecen los artículos 43 y 67, fracción XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, relativa a la obligación de enviar a la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal dentro de los 10 primeros días del mes de junio del presente año, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2000.

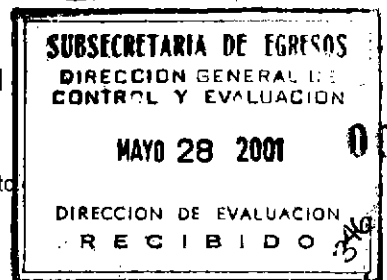
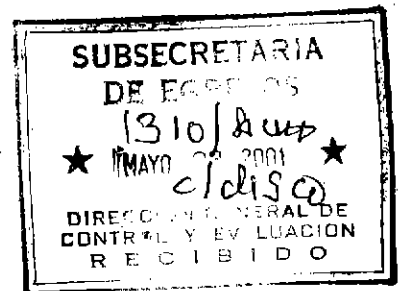
Al respecto, adjunto al presente me permito enviarle debidamente requisitados los formatos "Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados", Egresos por Capítulo de Gasto", "Explicaciones a las Variaciones por Capítulo de Gasto", "Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)", "Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales", "Resumen Programático-Presupuestal", "Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa", "Explicaciones al Comportamiento Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales", "Explicaciones a las Variaciones Financieras", "Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2000" y "Seguimiento de Recomendaciones" correspondientes al ejercicio presupuestal 2000, de las siguientes Unidades Ejecutoras de Gasto:

- 09 C0 01 Oficina del C. Secretario de Finanzas
- 09 C1 00 Tesorería del Distrito Federal
- 09 C1 05 Dirección General de Administración Financiera
- 09 C2 00 Procuraduría Fiscal del Distrito Federal

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

DR. PEDRO ZENTENO SANTAELLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




C.c.p. **Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.**- Secretario de Finanzas.- Para su conocimiento.


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS **FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE MAYO DE 2001**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>Plena vigencia del estado de derecho y transparencia en el ejercicio gubernamental</p> <p>El marco institucional del Distrito Federal, en el proceso de dejar de ser una dependencia del gobierno federal, tiene indefiniciones que empiezan a subsanarse y que se seguirán corrigiendo. Por otra parte, es necesario recuperar, tan rápido como sea posible, la plena observancia de leyes y reglamentos, pérdida durante décadas de minusvalía política de la población y de la administración local, Tal es el caso de reglamentos como el de tránsito, espectáculos, publicidad en exteriores y diversas normas relacionadas con la vida económica de la ciudad.</p> <p>El gobierno, por otra parte, tiene el compromiso de actuar con plena transparencia, Se mantendrá informada a la ciudadanía de todos y cada uno de los obstáculos que se enfrente, de las decisiones que se tomen, del proceso por el cual se llegó a ellas, de los recursos que se destinará a su cumplimiento, de su origen y aplicación, del accionar de los funcionarios, en fin; se toma el compromiso de actuar con transparencia, para que sea así la ciudadanía en pleno que esté en condiciones de evaluar la gestión del gobierno.</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS LINEAS DE ACCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acordar y dirigir la política de ingresos y egresos del gobierno del distrito federal ➤ Financiamiento sano del gobierno del Distrito Federal ➤ Mejoramiento continuo de los servicios que presta el gobierno a la ciudadanía ➤ Renovación de los procedimientos administrativos y el nivel tecnológico del gobierno ➤ Desarrollo de los recursos humanos mediante el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el establecimiento de procedimientos claros ➤ Establecimientos de mecanismos más eficientes de comunicación entre el gobierno y la sociedad 	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>Desarrollo de una estrategia de ingresos y gastos del Gobierno del Distrito Federal, con clara orientación social</p>

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros


REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

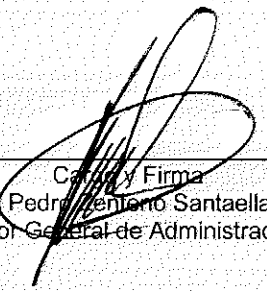
AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE MAYO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>PLANTEAMIENTO DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrar y aumentar las fuentes de financiamiento, preservando los ingresos propios como la principal fuente de recursos • Realizar un mayor esfuerzo de racionalidad y disciplina en el ejercicio del presupuesto • Uso prudente de la capacidad de endeudamiento de la Ciudad • Procurar una actuación más eficiente de las autoridades en el marco fiscal local 	

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Antonio Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal


INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	

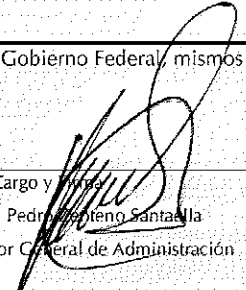
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal, mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

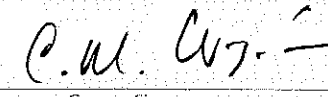
ELABORO:


 Cargo y Firma
 Lic. Rocio Legarreta Fadrique
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:


 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Antonio Santalila
 Director General de Administración

AUTORIZO:


 Cargo y Firma
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
 Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) B)	DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	NO APLICA
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A) B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A) B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO:

Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma
Dr. Pedro Antonio Santafel
Director General de Administración

AUTORIZO:

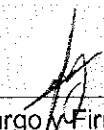
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

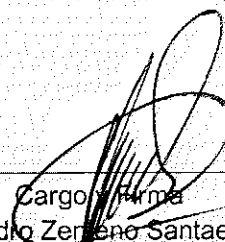
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	15,509.5	16,470.1	16,470.1	0.0	0.0	0.0	15,509.5	16,470.1	16,470.1
1000	4,711.0	6,144.1	6,144.1	0.0	0.0	0.0	4,711.0	6,144.1	6,144.1
2000	975.9	811.1	811.1	0.0	0.0	0.0	975.9	811.1	811.1
3000	9,822.6	9,514.9	9,514.9	0.0	0.0	0.0	9,822.6	9,514.9	9,514.9
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

* Nota: los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zermeño Santaella
Director General de Administración


AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

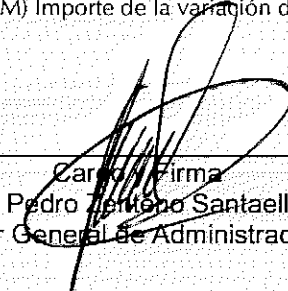
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	CLAVE	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS OFICIAL DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS
---	-------	---

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	1,433.1	<p>A) Durante el Ejercicio Presupuestal 2000, se observó una variación positiva de 1,433.1 miles de pesos entre el presupuesto ejercido y el autorizado por la H. Asamblea Legislativa, como consecuencia de las adecuaciones presupuestarias realizadas para ampliar los recursos de las partidas 1301 11 00, 1305 11 00, 1306 11 00, 1319 11 00, 1319 11 12, 1506 11 00, 1506 11 12 y 1507 11 00.</p> <p>Dicha variación, se explica por el incremento en el número de horas extras y excedentes devengadas por el personal de la Unidad Administrativa con motivo de excesivas cargas de trabajo, además se debió al incremento en el número de empleados que solicitaron el pago de su prima quinquenal y a los pagos del Artículo 87 por concepto de puntualidad y asistencia, superando las previsiones de la Dependencia.</p> <p>A) No existe variación</p>		

Claves (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

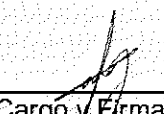
REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

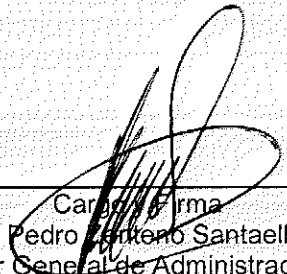
AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

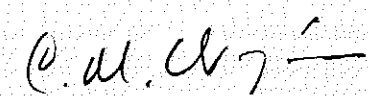
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	CLAVE	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS OFICIAL DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS
---	-------	---

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
E-M	0.0	<p>Asimismo, se debió al mayor gasto efectuado en las partidas del Concepto 1400 (relativas al pago de cuotas a Instituciones de Seguridad Social y Vivienda), cuyo ejercicio se realiza de manera centralizada por conducto de la Oficialía Mayor.</p> <p>Como contrapeso de lo anterior, las partidas 1103 11 00 y 1201 11 00 mostraron una erogación menor a su asignación original, lo que obedeció a que el personal readscrito a esta Unidad Ejecutora de Gasto se incorporó en el transcurso del Ejercicio Fiscal.</p> <p>B) No existe variación</p>		

ELABORO: _____

 Cargo y Firma
 Lic. Rocío Legarreta Fadrique
 Directora de Recursos Financieros

REVISO: _____

 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Antonio Santaella
 Director General de Administración


AUTORIZO: _____

 Cargo y Firma
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
 Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

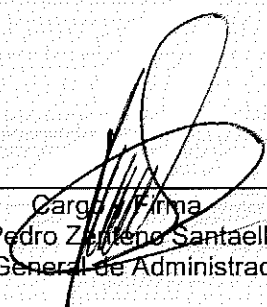
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

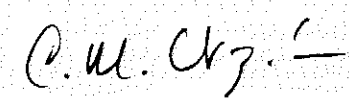
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01		CLAVE	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS OFICIAL DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS		
---	--	-------	---	--	--

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-O	-164.8	A) Con respecto a su asignación original, el presupuesto ejercido observa una variación negativa de 164.8 miles de pesos, derivado de las menores erogaciones de recursos, en las partidas 2104 10 00, 2302 10 00, 2303 10 00, 2401 10 00, 2402 10 00 y 2404 10 00 principalmente, derivado de la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad del gasto público razón por la que no influyeron en el cumplimiento de los objetivos del área.		
	E-M	0.0	B) No existe variación		

Claves (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración


AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

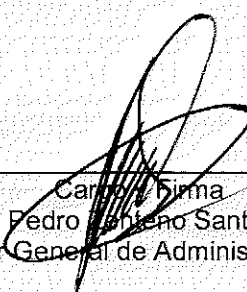
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

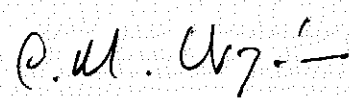
CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE FINANZAS OFICIAL DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3000	E-O	-307.7	A) La variación negativa de 307.7 miles de pesos entre el presupuesto original y el modificado, se debió a que se difirió la contratación de diversos servicios de mantenimiento preventivo del mobiliario y equipo de oficina, y a que se atendió un menor número de solicitudes de reparación de equipos por hallarse en buenas condiciones, así mismo se disminuyó la plantilla de personal que realizaba labores de gestoría ante diversas instancias como medida de racionalidad. Por otra parte se impartieron cursos de capacitación al personal de la Unidad Ejecutora de Gasto, sin embargo no se ejercieron recursos en virtud de que fueron impartidos por el mismo personal de la Dependencia.		
	E-M	0.0	B) No existe variación		

Claves (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Antonio Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO c = a + b
					FISCAL *				FINANCIAMIENTO				
P	PE	AF			ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO (a)	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO (b)	
NO APLICABLE													

* Para el caso de los Organismos y Empresas, deberán reportar el comportamiento de los recursos propios y/o aportaciones de las actividades institucionales de que se trate.

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Dr. Pedro Domingo Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Hoja 1 De 1

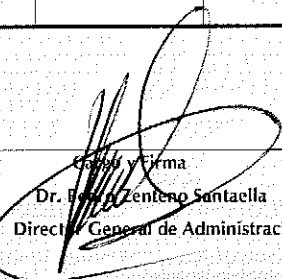
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS									FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS											
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
NO APLICA											

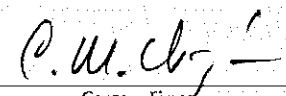
ELABORO: _____


Cargo y Firma
Lic. Rocio Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: _____


Cargo y Firma
Dr. Rosa Zenteno Santaella
Dirección General de Administración

AUTORIZO: _____


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

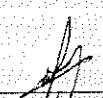
011

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

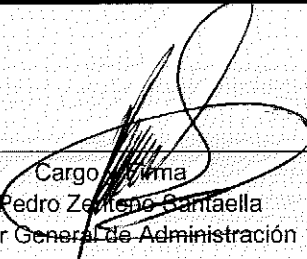
SECTOR: 09			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS						FECHA DE ELABORACIÓN: 20/04/01		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18			Conducción de la Política Financiera					15,460.5	16,465.0	16,465.00	
18	00		Acciones del Programa Normal					15,460.5	16,465.0	16,465.00	
18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa	1	1	1	5,411.2	6,274.2	6,274.20	
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	1	10,049.3	10,190.8	10,190.80	
29			Capacitación a Servidores Públicos					24.0	0.0	0.0	
29	00		Acciones del Programa Normal					24.0	0.0	0.0	
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	2	2	2	24.0	0.0	0.0	
64			Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos					25.0	5.1	5.1	
64	00		Acciones del Programa Normal					25.0	5.1	5.1	
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	1	1	25.0	5.1	5.1	
			Total Unidad Ejecutora de Gasto					15,509.5	16,470.1	16,470.1	

* Nota: los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo

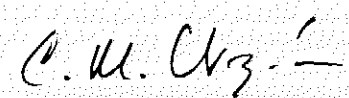
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

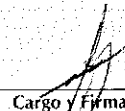
AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS									FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS											
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AF			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA											

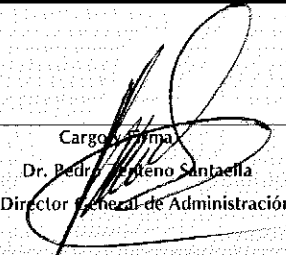
ELABORO:



Cargo y Firma

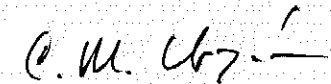
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:



Cargo y Firma
Dr. Pedro Eugenio Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:



Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

013

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE FINANZAS OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	20 DE ABRIL DE 2001

RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			Conducción de la Política Financiera					15,460.5	16,465.0	16,465.00
18	00		Acciones del Programa Normal					15,460.5	16,465.0	16,465.00
18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa	1	1	1	5,411.2	6,274.2	6,274.20
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P						
					1	1	1	10,049.3	10,190.8	10,190.80
29			Capacitación a Servidores Públicos					24.0	0.0	0.0
29	00		Acciones del Programa Normal					24.0	0.0	0.0
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	2	2	2	24.0	0.0	0.0
64			Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos					25.0	5.1	5.1
64	00		Acciones del Programa Normal					25.0	5.1	5.1
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	1	1	25.0	5.1	5.1
			Total Unidad Ejecutora de Gasto					15,509.5	16,470.1	16,470.1

* Nota: los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo

ELABORO:

Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Cargo y Firma
Dr. Pedro Zermeño Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

014

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C0 01	P 18	DENOMINACIÓN Conducción de la Política Financiera
-------------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)

Para el ejercicio fiscal 2000, se ha enfrentado el reto de mostrar que es posible un manejo responsable de las finanzas públicas y a la vez, fortalecer la responsabilidad social del gobierno hacia los ciudadanos. En este sentido entre las acciones realizadas se destacan las siguientes:

La creciente fortaleza en los ingresos captados ha sido congruente con una eficiente y transparente aplicación de los recursos públicos, aunados a un financiamiento sano de proyectos de alta rentabilidad social.


Durante el ejercicio 2000, se ha mantenido el trabajo para fortalecer la solidez financiera del Distrito Federal, lo que permite que en éste y en los próximos años, las finanzas de la ciudad tengan márgenes para atender aquellos programas estratégicos para la sustentabilidad de la urbe.

En este contexto, la política de deuda ha sido orientada a:

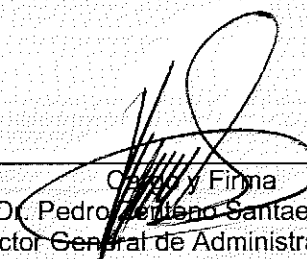
- Garantizar que la contratación de créditos no comprometa el futuro financiero de la Ciudad.
- Dar continuidad a los compromisos multianuales asociados a proyectos de alto impacto social relacionados con la ampliación de la infraestructura de servicios y mejoramiento del medio ambiente
- Ajustar el uso del crédito al límite de endeudamiento neto establecido en las Leyes de Ingresos de la Federación y del Gobierno del Distrito Federal
- Buscar oportunidades para mejorar el perfil de la deuda y su servicio, con el propósito de liberar presiones a las finanzas públicas locales.

Los vencimientos de capital e intereses de la deuda local fueron atendidos oportunamente, para el presente ejercicio se reporta una reducción en el saldo total de la deuda pública, debido a que la amortización al capital fue superior a la disposición de recursos de deuda en el período.


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocio Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Antonio Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

015

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C0 01	P 18	DENOMINACIÓN Conducción de la Política Financiera
-------------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

En congruencia con la política de deuda, la administración del pasivo de la ciudad se orientó a emprender acciones concretas que permitieran a las finanzas locales reforzar su solidez financiera.

En este contexto, se puso en marcha el programa de reestructuración de pasivos diseñado para modificar la estructura de la deuda local, cuyo objetivo fue el de contribuir al equilibrio de las finanzas públicas, mediante el mejoramiento del perfil de la deuda en cuanto a plazos y tasas de interés.

Para ello, se realizaron trabajos de análisis de la estructura de la deuda, donde se concluyó que una parte del saldo al 31 de diciembre de 1998, podría ser objeto de reestructuración, estimando mejorar su perfil global, contando para ello con las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el establecimiento de negociaciones con la banca de desarrollo y comercial, como lo establece la Ley General de Deuda Pública; con los siguientes resultados:

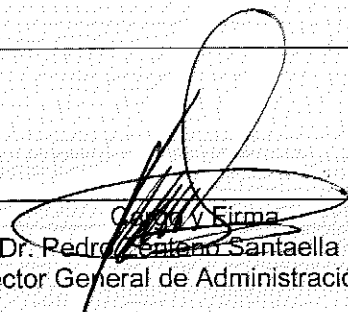
- Transformación del 34% del saldo que estaba comprometido en el corto y mediano plazo, en el pasivo de largo plazo
- Una nueva programación de los pagos de capital originalmente previstos, y
- Menor presión en el pago de intereses

Se atendieron con oportunidad los vencimientos y requerimientos de pago por servicio de la deuda pública del sector central del Gobierno del Distrito Federal, esto es, se cubrieron los pagos de intereses, comisiones y gastos, así como de capital ocurridos tanto a la banca comercial como de desarrollo de acuerdo al programa del período.

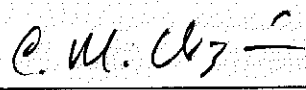
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Antonio Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

016

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
C0 01	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

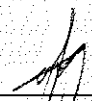
B)

Con relación a su presupuesto original, este programa muestra una variación positiva de 1,004.5 miles de pesos con respecto de su presupuesto ejercido, Dicha variación se explica por el incremento salarial que en su momento no fue presupuestado en el anteproyecto de presupuesto 2000. Por otra parte se incremento el número de horas extras y excedente devengadas por el personal de la unidad administrativa con motivo de excesivas cargas de trabajo, además se debió al incremento de empleados que solicitaron el pago de su prima quinquenal y a que los pagos del artículo 87 por concepto de puntualidad y asistencias, superando las previsiones de la Dependencia, Asimismo, se debió al menor gasto efectuado en las partidas del concepto 1400 (relativas al pago de cuotas a institucionales de seguridad social y vivienda), cuyo ejercicio se realiza de manera centralizada por conducto de Oficialía Mayor

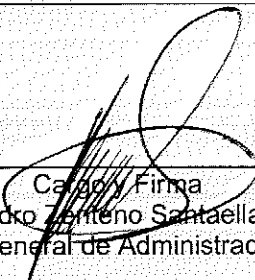
C)

No muestra variación alguna.

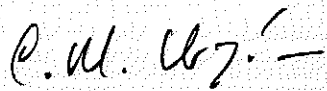
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

017

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CO 01	29	Capacitación a Servidores Públicos

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)

Para el ejercicio presupuestal 2000, se impartieron los cursos Microsoft Office 98 y Access 2000, con la finalidad de que el personal adscrito a esta Unidad Ejecutora de Gasto cuente con la formación requerida para operar con mayor eficiencia en el equipo de cómputo.


B)

En virtud de que los cursos fueron impartidos por el mismo personal de la Dependencia y por no haberse requerido la contratación de terceros para su impartición, por no reunir el número de participantes que exigen las instituciones que las ejecutan el presupuesto ejercido muestra una variación negativa de 24.0 miles de pesos con respecto del presupuesto original.

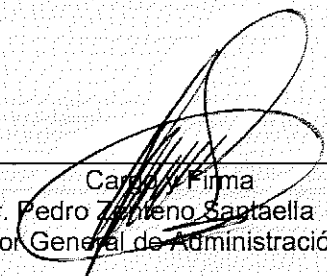
C)

No existe variación alguna.


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

 013
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
C0 01	64	Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)

Durante el ejercicio fiscal en análisis se pronosticó la realización de trabajos de mantenimiento como pintura y jardinería, así como reparaciones menores que se realizaron con el personal de la misma Dependencia.


B)

Este programa muestra una variación negativa entre el presupuesto ejercido y el presupuesto original de 19.9 miles de pesos, en virtud de que no fueron necesarios los trabajos de mantenimiento previstos para el presente ejercicio fiscal, ya que éstos fueron llevados a cabo por personal del área de servicios generales de la Dependencia, por el grado de sencillez los trabajos que no requirieron la contratación de terceros.


C)

No existe variación alguna.


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Fonteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

019

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

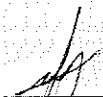
A)

Los programas implementados se sustentaron en objetivos específicos que tenían como elemento común aprovechar los diversos elementos de la comunicación para transmitir una imagen de credibilidad hacia la Secretaría de Finanzas que nos llevará a crear una nueva conciencia de cultura fiscal; los aportes han contribuido fundamentalmente a crear una nueva cultura de pago y de solidaridad social que ha permitido mayor recaudación durante el ejercicio 2000.

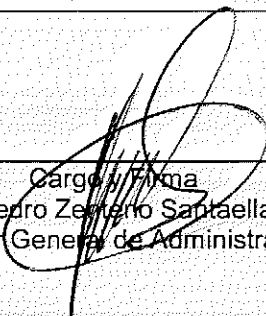
Se estableció un monitoreo permanente de los noticieros radiofónicos y de las televisoras para obtener un instrumento de medición sobre las críticas y la difusión en general del trabajo realizado por la dependencia y, sobre todo, dar respuesta inmediata a cualquier situación que así lo amerite; con toda la información que se conjunta en las carpetas informativas, prensa escrita y medios electrónicos, se realiza semanalmente un análisis cualitativo y cuantitativo de la información que sobre la secretaría se haya difundido, esta *auditoría informativa*, nos da la posibilidad de conocer la repercusión de las acciones y políticas que esta dependencia implementa en los medios de comunicación y, por ende, en la ciudadanía. El resultado de este análisis es de gran utilidad para la toma de decisiones.

Con el objetivo de divulgar ampliamente los hechos trascendentes de la Secretaría de Finanzas, conforme a criterios que coadyuven a crear confianza entre la ciudadanía en torno a las finanzas de la ciudad y aspectos fiscales que conlleven al incremento de la recaudación, se han emitido cotidianamente boletines de prensa de los programas y acciones efectuadas. Cuando un acontecimiento o declaración así lo amerite, se invita a conferencia de prensa a los medios de comunicación para que en forma directa se les informe y con ello tener la certeza de que los hechos trascendentes para la secretaría sean divulgados amplia y verazmente, conforme a criterios que coadyuven a crear confianza entre la ciudadanía. Se ha mantenido una comunicación constante con el contribuyente, a fin de que esté oportunamente informado de los asuntos fiscales de la ciudad. La Secretaría de Finanzas, en términos de discurso, ha optado más que por un lenguaje de *terrorismo fiscal*, por un lenguaje amable, de convencimiento, cooperación y alianza.


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocio Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

020

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se llevan a cabo programas que permiten difundir la información a todo el universo de contribuyentes a través de diferentes medios, como los de comunicación masiva; radio, televisión, periódicos y medios alternos como son; mantas, carteles, parabuses, trípticos, volantes, pantallas electrónicas y mensajes en el reverso de las boletas de pago.

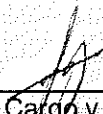
Otro elemento medular para lograr los resultados positivos alcanzados en el programa de cultura fiscal ha sido la labor informativa y de atención a los medios de comunicación, que nos permite sensibilizarlos sobre la importancia de divulgar a la opinión pública del que hacer tributario.

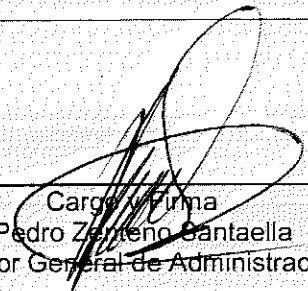
Por otra parte se logró integrar un equipo de trabajo con mayores conocimientos en tareas informativas y se pusieron en marcha nuevos programas de trabajo que tuvieron como objetivo difundir las informaciones tributarias y logros de la nueva política financiera y fiscal del Gobierno del Distrito Federal.

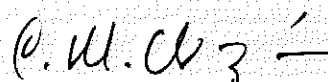
Así mismo se destaca el trabajo realizado en coordinación con los responsables de la página de Internet del Gobierno del Distrito Federal, que da como resultado la página de la Secretaría de Finanzas, para orientar a los contribuyentes sobre servicios como el directorio de las 40 administraciones tributarias, tarifas de impuestos y derechos y las formas de pago, entre otras.

Esta página se actualiza de manera periódica ante la importancia que reviste el que los ciudadanos se informen de manera oportuna sobre diversas acciones y programas que se ponen en marcha para su beneficio.

- B) No existe variación alguna
- C) No existe variación alguna

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

021


SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional muestra una variación positiva de 863.0 miles de pesos entre su presupuesto ejercido y su presupuesto original, lo que obedece a las mayores erogaciones registradas en el capítulo 1000, en virtud de que los recursos asignados para el pago de la nómina de la Unidad Ejecutora de Gasto resultaron insuficientes para cubrir el impacto del incremento salarial autorizado.
- B) No existe variación alguna

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zermeno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

 022
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

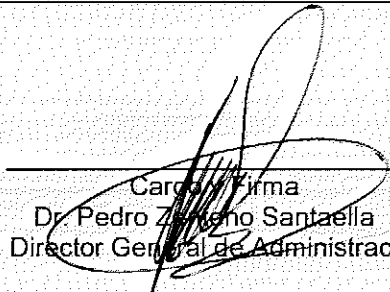
Como principales elementos de la política de ingresos, la Secretaría de Finanzas se propuso actualizar, depurar y ampliar los padrones de contribuyentes, avanzar en la modernización de los sistemas de control y registro de la recaudación fiscal; fortalecer la captación de ingresos propios; actualizar las cuotas y las tarifas de las contribuciones, de acuerdo a la inflación; establecer esquemas tributarios progresivos para redistribuir la carga fiscal, de manera que pague más quien más tiene y más consume, así como impulsar la inversión productiva a través de beneficios fiscales y facilidades administrativas.

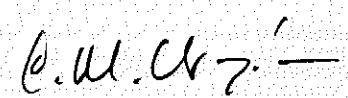
En materia de egresos, la prioridad fue darle una orientación social al gasto público y hacer un uso racional y eficiente de los recursos.

Los programas y el presupuesto se diseñaron para atender las demandas más urgentes de la población y mantener en buen estado el equipamiento y los servicios urbanos.

- Incorporación explícita del régimen de subsidios en el Código Fiscal, con el propósito de lograr una mayor seguridad fiscal para el beneficiario.
- Se proporcionó atención profesional en los módulos de atención al público.
- Se llevó a cabo un programa de sensibilización al contribuyente con respecto al uso de los recursos públicos a los que él contribuye.
- Simplificación de trámites y procedimientos, para facilitar el cobro a través de bancos y sistemas afines.
- Calendarización para realizar el pago de contribuciones.
- Realización de programas de capacitación y sensibilización del personal de ventanilla.
- Se llevó a cabo el programa una ciudad para todos; tus impuestos son: agua, pavimento, alumbrado, recolección de basura y seguridad.
- Se equiparon las instalaciones de las oficinas recaudadoras de acuerdo a la afluencia de contribuyentes.
- Se logró disminuir el número de quejas por mala atención.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zaragoza Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

023

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- C) Acciones realizadas
- D) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

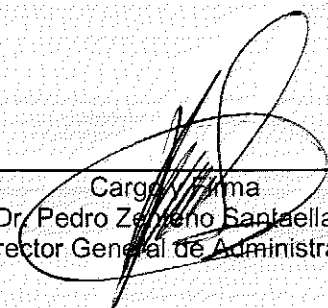
Por lo que hace al Control Presupuestal, se diseñó una estructura programática alternativa con la finalidad de vincular los objetivos de gobierno con la asignación presupuestal, sentar las bases para lograr una apertura programática concertada que parte de las iniciativas de la propias unidades ejecutoras de gasto y responsables de llevar a cabo con eficiencia y eficacia los programas encomendados y lograr en el mediano plazo, una correcta evaluación del gasto público.


Se avanzó en el desarrollo de un modelo econométrico de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal, que permite realizar evaluaciones de escenarios alternativos con el fin de mejorar la toma de decisiones en materia programático-presupuestal.

Se definieron las políticas de gasto que deben observar las dependencias, órganos desconcentrados y entidades del sector, a través de los lineamientos y metodología para la formulación de los programas operativos anuales por parte de las unidades administrativas que integran el Gobierno del Distrito Federal, así como el seguimiento físico-financiero y evaluación de los programas mediante el envío de los informes trimestrales a la Asamblea Legislativa.

Por otra parte, se consolidó el proceso de Concentración de Ingresos, las acciones y medidas que se instrumentaron, tuvieron como objetivo, asegurar que los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal, se concentrarán conforme a la norma establecida, depositando los ingresos en las cuentas bancarias patrimoniales que se tienen abiertas para su administración. Lo anterior, fue posible a través de los procedimientos establecidos para realizar la concentración tanto interna como externa, en la cual se registra la captación de recursos generados por los 180 puntos de recaudación directa del Gobierno del Distrito Federal y los derivados de la captación que se efectúa a través de las 18 instituciones bancarias que colaboran en la tarea de recaudación.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:  021
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

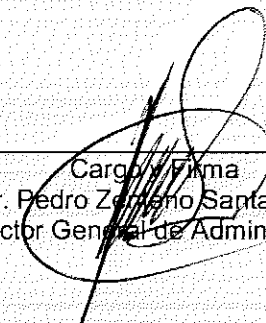
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

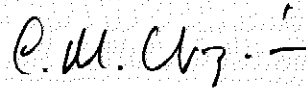
Para dar suficiencia presupuestal al ejercicio del gasto por medio de la dispersión de recursos, se emprendieron acciones para dar cumplimiento a las necesidades de pago de la Administración Pública del Distrito Federal, a los proveedores, prestadores de servicios y contratistas, mediante la adecuada distribución de los recursos financieros autorizados en forma ágil y oportuna, reduciendo los tiempos de atención por medio de la implantación generalizada del pago por vía electrónica denominada *pago interbancario*.

B)
No existe variación alguna

C)
No existe variación alguna

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:  025
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal


SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

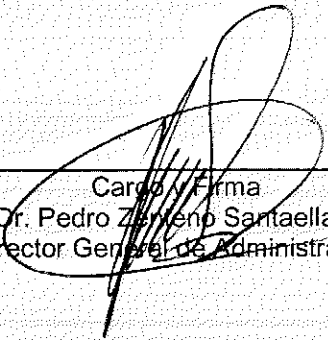
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

- A) La variación positiva de 141.5 miles de pesos del presupuesto ejercido contra del presupuesto original, se origina en el capítulo 1000, en virtud del incremento salarial que se otorgó al personal técnico-operativo, por tal motivo resultaron insuficientes los recursos asignados para el pago de la nómina de la Unidad Ejecutora de Gasto.
- B) No existe variación alguna

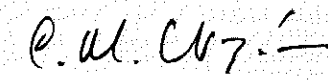
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

026

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	29	00	01	Impartir cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Durante el ejercicio fiscal 2000 se impartieron los siguientes cursos para el personal de la Oficina del C. Secretario, en los que participaron un total de 15 personas:

- > Oficce 98
- > Access 2000


B)

No existe variación alguna

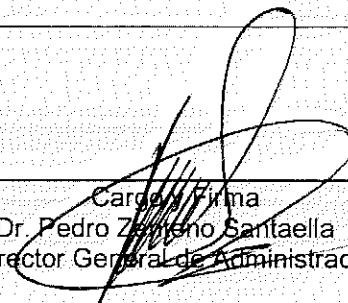
C)

No existe variación alguna

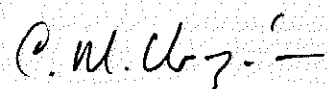
ELABORO:


 Cargo y Firma
 Lic. Rocío Legarreta Fadrique
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:


 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Zamano Santaella
 Director General de Administración

AUTORIZO:


 Cargo y Firma
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
 Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

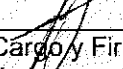
027

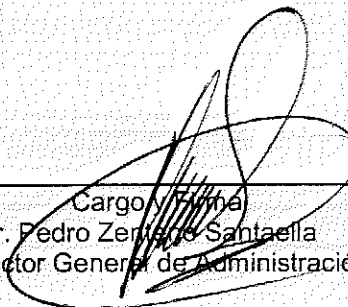
SECCIÓN III: (Continuación)

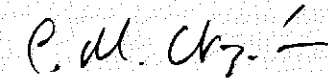
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

- A) La variación negativa de 24.0 miles de pesos del presupuesto ejercido con relación al presupuesto original, obedece a que los cursos que se impartieron en esta Unidad Ejecutora de Gasto, se impartieron con el personal de la misma Dependencia, cuyos recursos fueron destinados al capítulo 3000 principalmente con la finalidad de pagar el consumo de energía eléctrica de la Unidad Ejecutora de Gasto.
- B) No existe variación

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

028

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Durante el período en análisis se llevaron a cabo trabajos de plomería, electricidad, impermeabilización y carpintería que fueron ejecutados por el mismo personal de la Secretaría.

B)

No existe variación alguna


C)

No existe variación alguna

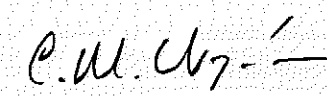
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma **029**
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

SECCIÓN III: (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

A) En virtud de que no fue necesaria la contratación de terceros para el mantenimiento de la Oficina del C. Secretario de Finanzas, se observa una variación negativa de 19.9 miles de pesos, los cuales fueron destinados a cubrir requerimientos del capítulo 1000, principalmente a las partidas destinadas al pago de nómina de la Unidad Ejecutora de Gasto.

B) No existe variación alguna.

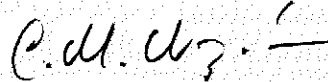
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zapicho Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

030

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					IARC M (%) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		IEGPP (%) (6=5/4)
18			Conducción de la Política Financiera				15,460.5	16,465.0			
18	00		Acciones del Programa Normal				15,460.5	16,465.0			
18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa	1	1	100.0%	5,411.2	6,274.2	115.9%	86.2%
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	100.0%	10,049.3	10,190.8	101.4%	98.6%
29			Capacitación a Servidores Públicos				24.0	0.0			
29	00		Acciones del Programa Normal				24.0	0.0			
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	2	2	100.0%	24.0	0.0	0.0%	0.0%
64			Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos				25.0	5.1			
64	00		Acciones del Programa Normal				25.0	5.1			
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	1	100.0%	25.0	5.1	20.4%	490.2%
Total Unidad Ejecutora de Gasto							15,509.5	16,470.1			

* Nota: los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo

ELABORO:

Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma
Dr. Pedro Zeteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

031

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<h1>NO APLICABLE</h1>				

ELABORO:


Cargo y Firma

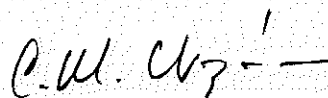
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma

Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma

Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

032